

BOLETÍN
DEL
MUSEO PROVINCIAL
DE
BELLAS ARTES

Año IV

Zaragoza, Mayo de 1920

Núm. 5

Valiosa adquisición

El honrado y religioso don fray Martín de Alpartil, Canónigo de Jerusalem, Comendador de Nuévalos y de Torralba y Tesorero del Arzobispo de Zaragoza don Lope Fernández de Luna, hizo testamento el año 1361, disponiendo ser enterrado en el Monasterio de las Dueñas del Santo Sepulcro de la ciudad de Zaragoza, ante el altar de la Resurrección que había encargado hacer en el Capítulo del dicho convento al pintor de Barcelona *Jaime Serra*, por el precio de trescientos florines de oro de Aragón.

Dispuso asimismo que el suelo de la referida estancia fuese cubierto con los *azurios* y *ragolas* pintados que había mandado fabricar en el lugar de Manises del reino de Valencia, y al tratar de la Capellania que fundaba en el altar mencionado designa como Capellán de ella a *Juan de Alpartil*, hermano de *Martín* y *Antonio*, sobrinos suyos.

De que estas como otras disposiciones se cumplieron al pie de la letra, existe en el Monasterio del Santo Sepulcro testimonio fehaciente, pues aún puede verse el suelo de su coro bajo pavimentado con azulejos del siglo XIV y aún aparece en el centro de dicha estancia una piedra sepulcral que en relieve muestra la figura yacente de fray Martín de Alpartil, orlada con la inscripción que sigue:

“Esta sepultura es del honrado e religioso don fray

Martín de Alpartil Calonge de Jerusalem : Comendador de Nuévalos e Torralba e tesorero del S. Arzobispo de Zaragoza a cuya suplica e ruego dio la Iglesia de Sant Nicolas a este Ilustre Monasterio: fino sus días a... del mes de Mayo de 1362 Aya del anima Dios nacida en su santa gloria. Amen.

En ya remota fecha para llevar a cabo obras de consolidación del edificio hubo necesidad de retirar el retablo mandado hacer por fray Martín de Alpartil, pero la Comunidad custodió siempre las hermosas tablas pintadas por Jaime Serra, las cuales, con autorización del eminentísimo Cardenal Soldevila y el auxilio eficaz de la Junta social administradora, ha podido adquirir la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, con destino al Museo de Zaragoza, para que en él puedan ser admiradas por cuantos rinden culto al arte cristiano de la Edad Media.

Según se deduce de la documentación a que nos referimos, publicada en 1908 por el benemérito D. Carlos de Odriozola, el fray Martín de Alpartil, enterrado en el Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza, fué tío del cronista del mismo nombre que historió la vida y hechos del Pontífice D. Pedro de Luna. El segundo Alpartil falleció en 1441 y dispuso, siendo Prior de La Seo, ser depositado en la capilla de la Cruz de Santa Elena, que fundó en el dormitorio viejo del claustro de nuestra Catedral. Advertencia que conviene tener presente para evitar la confusión que padecieron Latassa y otros escritores.

Las obras a que venimos aludiendo son ocho, representando la *Anunciación*, el *Nacimiento*, el *Calvario*, la *Resurrección*, el *Seno de Abraham*, el *Juicio final*, la *Asunción* y la *Coronación de la Virgen*, y a pesar de su antigüedad requieren la mayoría de ellas escasa restauración. Son testimonios documentados de alto precio para el estudio de las Bellas Artes, pues a la vez que los ideales inspiradores del autor, se aprecian sus procedimientos de técnica, sus tonalidades favoritas, la expresión de la forma, en lo que se refiere al cuerpo humano; las actitudes, la indumentaria de la época, reflejando todas las tablas cómo llegó el maestro trecentista a expresar su sentir en aquellos tiempos primitivos del Arte.

El que aspire a comprender, entre nosotros, las primi-

cias de la pintura patria, deberá estudiar las obras del insigne Jaime Serra y para conocerlas bien habrá de visitar en lo sucesivo el Museo provincial de Zaragoza.

Reciban cuantos han trabajado por semejante adquisición, nuestra más cumplida enhorabuena.

H. G.

LOS AMIGOS DE COLÓN

INFORME leído en la sesión de 20 de Marzo, por el Académico D. Hilarión Gimeno y Fernández Vizarra

Seguramente habrá de sorprender a la Academia que el menos autorizado de sus individuos se atreva a formular reparos a los escritos de uno de los académicos más ilustres. Pero como soy el primero en rendir el tributo de mi admiración al talento y laboriosidad del autor, que en todo puede ser mi maestro, comprenderéis que algo que no debe ser deseo de exhibición, ni anhelo de vanagloria, ha debido excitarme a redactar las observaciones que someto a vuestro estudio, por si la Academia, después de conocerlas, las considera merecedoras de su autorizada sanción.

Allá por el año 1918 y después de investigaciones verdaderamente benedictinas, que sólo pueden estimarse en lo mucho que valen leyendo más de una vez las anotaciones y apéndices que lo ilustran, publicó nuestro querido amigo D. Manuel Serrano Sanz, en la Biblioteca de autores españoles, un tomo de más de 600 páginas, que tienen por principal aspiración, enriquecer la Historia del Descubrimiento de América con los datos y documentos hallados por él, en los principales archivos de España.

Que no fueron escasos los que proporcionó el de Protocolos notariales de Zaragoza, lo evidencia el ilustre profesor muchas veces, en las notas con que argumenta su trabajo, y que por haber encontrado abundantes notas referentes a la judería aragonesa y a las principales familias que formaron parte de ella, se decidió a escribir acerca de su organización, se comprende sin más que leer el estudio preliminar que aparece en su obra, el cual podía muy bien haber formado libro aparte. El Sr. Serrano Sanz, sin em-

bargo consideró conveniente que precediera semejante estudio a las Memorias que publica después, relativas a los amigos aragoneses de Colón y a su influencia en el descubrimiento de América, como si necesitase para rebajar la personalidad y mérito de alguno de ellos, dejar bien probada su procedencia rabinica.

Convengamos en que la intención tiene poco de piadosa, sobre todo si se calla que cuando judíos y conversos rodeaban al rey D. Fernando, conversos y judíos *lo podían todo y llevaban la corte al retortero* junto a la Reina Católica, pues si Luis de Santangel, Gabriel Sánchez y D. Juan Cabrero, procedían del judaísmo, nada tenían de lindos ni de cristianos viejos el Judío de Segovia, ni Alonso de Quintanilla, ni Fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia, ni Fray Hernando de Talavera, ni tantos, ni tantos más.

¡De poco sirvió, por lo visto, su conversión al cristianismo y mentira parece que todavía se argumente así en pleno siglo xx, cuando también se sabe, que en todas partes, por aquel entonces, debían cocerse parecidas legumbres! Sin Luis Santangel, sin Gabriel Sánchez, sin Juan Cabrero y sin Juan Coloma, no hubiese llevado a cabo Colón su descubrimiento; pero como estos personajes, además de ser en su mayoría de origen judaico, habían cometido, sin duda, el pecado original de nacer en Aragón, hay necesidad, por lo visto, de rebajar sus acciones demostrando de alguna manera, que sólo el interés económico inspiró sus actos, porque el que no fué prestamista, fué avaro de riquezas o de honores, resultando todos explotadores vulgares del poder real.

Y pensando así, lo primero que hay que hacer es buscar argumentos para defender semejante tesis, y a los aportados por más de un escritor castellano, aduce el señor Serrano Sanz, el siguiente, a nuestro parecer poco meditado y desprovisto completamente de fundamento, pues dice así el Catedrático de nuestra Universidad, en la página 129 de su obra:

“Todas las invenciones de los cronistas aragoneses para demostrar que las Indias fueron descubiertas a expensas del tesoro de Aragón, fundábanse principalmente en el hecho erróneo, a más no poder, de ser natural de Calatayud el escribano de ración Luis Santangel. De haber sabido que Santangel, aunque descendiente de familia

bilbilitana, era y él se decía natural de la ciudad de Valencia, los mencionados cronistas no se hubieran esforzado en la probanza.

¿Pero es que cree el Sr. Serrano Sanz, se nos ocurre preguntarle, que por haber nacido en Valencia no era aragonés Luis de Santangel?

¿Es que al conquistar Valencia el rey Don Jaime, no la incorporó a su corona?

¿Es que Valencia no votó y proclamó rey de Aragón al abuelo del Rey Católico en el Parlamento de Caspe?

¿Cree el Sr. Serrano Sanz, que no siendo aragonés hubiese llegado Luis de Santangel a Escribano de ración en la corte? Cien años más tarde aún se defendía entre nosotros que los cargos públicos debían recaer en los regnicolas, pretendiendo que hasta el representante del rey Felipe II, para ejercer el Virreynato había de ser aragonés.

Fué esta cuestión tan ruidosa y ocasionó a los aragoneses tantos y tantos contratiempos, que parece mentira que el autor no la haya recordado al servirse de semejante argumentación.

Veamos ahora cuáles son los textos de nuestros cronistas que el Sr. Serrano Sanz califica de invenciones y de patrañas, recordando que la mayoría de ellos trataron con excesiva parquedad, todo lo referente al descubrimiento de América. Bartolomé Leonardo de Argensola, es el que escribió lo que solivianta a nuestro compañero y a los que opinan como él.

Dice así el cronista en las páginas 39 y 100 de sus Anales, en la edición de 1610, por Juan de Lanaja:

“Y fué notorio que como por gastar entonces con exceso en la recuperación del Reino de Granada, se hallasen los Reyes faltos de dinero, ofreció la Reina sus joyas para que se empeñasen y a Colón se le diese lo que para el descubrimiento pedía. Y las memorias de aquel tiempo dan testimonio de que Luis de Santangel, Escribano de raciones de Aragón, que juntamente con Alonso de Quintanilla, favoreció a Colón, es quien animó a la Reina y con razones de grave ponderación persuadió también al Rey, a que no consintiese que aquel animoso y celoso genovés ocurriese a otro rey, en cuyas manos librarse un descubrimiento tan estupendo y la extensión del Evangelio, en cuyo impedimento o en cuya ejecución la gentilidad inte-

resaba tanto. Y el Rey, con aquella increíble capacidad, donde pudieran caber muchos mundos, abrazó la empresa del que llaman nuevo y a Cristóbal Colón su descubridor, a quien después dió título de almirante y hizo las honrras que hoy viven en su descendencia; y por su mandamiento el primer dinero con que los Reyes alentaron a aquel insigne varón para la empresa, fué llevado de estos reinos. Asi consta en los papeles guardados en la Tesorería general de Aragón y la cantidad por la libranza y por los demás recados de aquel efecto, en cuyos registros originales quedó notado en esta forma:

"En el mes de Abril MCCCCLXXXII estando los reyes
"en la villa de Santa Fe cerca de Granada capitularon
"con D. Cristoval Colon para el primer viaje de las Indias
"y por los Reyes lo trató su secretario Juan de Coloma.
"Y para el gasto de la armada presto Luis de Santangel
"Escribano de raciones 17000 &."

"Para memoria de esto—continúa escribiendo Argensola MANDO ALGUNOS ANOS DESPUES EL REY que con una parte del oro primero que Colon truxo de las Indias se dorasen en Zaragoza los techos y artesonados de la sala Real en el gran palacio, (que desde los arabes que en ella reinaron) se llamó Aljafería. Y así como no debe ser agraviada Castilla permitiendo que los escritores callen lo que su nación, ha obrado, tampoco se ha de consentir que alguno defraude al Rey Catolico la gloria de haber dado principio a la mayor obra de la tierra de muchos siglos a esta parte.

Hasta los comienzos del siglo XIX nadie puso en tela de juicio el texto de Argensola ni nadie se mostró ofendido por sus afirmaciones. Recordemos sin embargo a lo que dió lugar, una mala interpretación de las palabras de nuestro cronista.

Después de conquistar a Granada, vinieron los Reyes católicos a Zaragoza el sábado 18 de Agosto de 1492, siendo recibidos con las más señaladas muestras de regocijo, y entre fiestas y agasajos permanecieron en ella hasta el cinco de Octubre, que salieron para Barcelona. Durante su estancia, dispusieron los monarcas, que se restaurase la Sala Real de su palacio de la Aljafería, y el Concejo quiso conmemorar aquellas fiestas reconstruyendo la puerta de Cineja y colocando en su parte superior una lápida que en latín y en letra gótica decía así;

Fué de nuevo levantada esta puerta que llaman Cineja y nada mejor, donde los innumerables martires sufrieron de Daciano al tiempo de Diocleciano y Maximiano, por mas solemnizar el recibimiento y fiesta de los ya catolicos principes y siempre vencedores D. Fernando y D.^a Isabel reyes de Castilla y de Aragon cuando volvieron del triunfo entero de la conquista de Granada poseida por los moros 800 años cuasi ano MCCCCLXXXII.

Esta inscripción desapareció durante los memorables Sitios, pero aún puede leerse en gran parte la que aparece repetida en el friso del salón regio de la Aljafería, de esta manera:

Ferdinandus Hispaniamm, Siciliae, Sardiniae, Corsicae, Balearumque Rex, Principum Optimus, Prudens, Strennus, Pius, Constans, Justus Félix: Elisabeth Regina Religione el animi magnitudine supra mulierum insigni, conyuges auxiliante Christo viitoriosissimi, post liberatam a mauris Beaticam pulso veteri feroque hoste, hocsopus construendum curarunt. Anno salutis MCCCCLXXXII.

En 1846 el señor D. Mariano Nogués y Secall, en su Monografía histórica del Castillo de la Aljafería, página 18, puso por nota a la inscripción transcrita el siguiente comentario que peca de tonto:

No dejo de encontrar dificultad para creer que con el primer oro que vino de América se dorasen los salones de la Aljafería, y me fundo en que Colón levó el ancla en el Puerto de Palos a 3 de Agosto de 1492, para principiar sus descubrimientos: salió de uno de los puertos de las islas de América el 4 de Enero de 1493, de regreso a España, y llegó el 15 de Mayo de dicho año al mismo puerto de Palos. La inscripción que hay en las salas lleva la fecha de 1492: su trabajo exigía largo tiempo: luego no pudo dorarse con el primer oro que trajo Colón, a no ser que se dorase después.

¡Claro que se doró años después, y así lo dice Argensola!

Pero llegó el señor D. Miguel Mir, de la Academia Española, y acabó de embrollar el asunto cuando escribió, desfigurando el texto de Nogués y desconociendo lo que en la Aljafería aparece:

“Basta fijar la vista en los mismos artesonados que

"campean aún hoy en el grandioso monumento de la Aljafería de Zaragoza, *pues constando allí*, según advirtió el señor Nougués y Secall, *haberse terminado el dorado de la Sala en el año 1492*, mal pudo hacerse con el primer oro traído del nuevo mundo, no habiendo arribado el Almirante de su inmortal expedición hasta el año siguiente de 1493. (1)

¡Y así se escribe la Historia!

Persona merecedora de crédito y nacida en la localidad, nos dijo hace tiempo que el Municipio de Sos conservó muchos años, una porción del oro primero venido de América que el Rey Católico tuvo la delicadeza de dedicar a su villa natal.

Y si mandó oro a Sos, ¿por qué no pudo enviarlo cuando lo tuvo por conveniente para decorar la obra empezada por iniciativa regia en su Alcázar de Zaragoza, el año 1492?

El altar mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, según los documentos publicados por el diligente investigador D. Manuel Abizanda, comenzó a construirse el año 1519, y sin embargo no se doró hasta que el vecino Miguel Molero no dejó en testamento 50 ducados para tal fin, allá por los años 1534 o 35.

El hecho no puede ser más semejante y nos parece que lo afirmado por Argensola no necesita rectificación.

Intentemos ahora demostrar que tampoco merece Bartolomé Leonardo el trato que le concede D. Manuel Ferrano Sanz, al comentar las principales afirmaciones del cronista aragonés.

Y al llegar a este punto, mi labor ha de ser muy sencilla, pues en caso de enojo, quiero que sean las palabras del docto profesor y no las mías las que lo produzcan. Integro transcribe nuestro compañero en las páginas 122, 123 y 124 de su libro, el texto del benemérito P. Bartolomé Las Casas, para recordar la escena desarrollada en Santa Fe de Granada, y como quizá no os desagrade escuchar un trozo de prosa del siglo XVI, prestad atención a las palabras del insigne dominico que por haber sido amigo de Colón, de sus hermanos y de sus hijos, dispuso de los

(1) Influencia de los aragoneses en el descubrimiento de América, por D. Miguel Mir.

documentos de la familia al escribir su historia de las Indias. Después de todo, ¿para qué referir de nuevo lo que está ya tan bien dicho?

He aquí el texto:

«Despedido esta segunda vez, por mandado de los Reyes, Xpoval Colon, y sin dalle alguna esperanza, como en la otra le dieron, de que en algun tiempo se tornaria a tractar dello, sino absolutamente, acompañado de harta tristeza e disfavor, como cada uno podra considerar, saliose de la ciudad de Granada, donde los Reyes habian ya con gran triumpho y gloria de Dios y alegría del pueblo xpiano entrado, a dos dias del mes de Enero, segun dice el mismo Xpoval Colon en el principio del libro de su navegacion primera; en el mismo mes de Enero, digo que salio para proseguir su ida de Francia. Entre otras personas de los que le ayudaban en la Corte y deseaban que su obra se concluyese e passasse adelante, fue aquel Luys de Santangel que arriba deximos, escribano de raciones. Este rescibio tan grande y tan excessiva pena y tristeza desta segunda y final repulsa, sin ninguna esperanza, como si a el fuera en ello alguna gran cosa, y poco menos que la vida, viendo asi a Xpoval Colon despedido; y no pudiendo sufrir el daño y menoscabo que juzgaba a los Reyes seguirse, ansi en perder los grandes bienes y riquezas que Xpoval Colon prometia si acaeciesse salir verdad, y avellós otro Rey xpiano, como en la derogacion de su real autoridad, que tan estimada en el mundo era, no queriendo aventurar tan poco gasto por cosa tan infinita, confiado en Dios y en la privança o estima que los Reyes de su fidelidad y deseo de servilles sabia que tenian, confiadamente se fue a la Reina y díxole desta manera: «Señora, el deseo que siempre e tenido de servir al Rey mi señor y a Vuestra Alteza, que si fuere menester morir[é] por su real servicio, me ha costreñido a parecer ante Vuestra Alteza y hablarle en cosa que ni convenia a mi persona, ni dexo de cognoscer que excede las reglas o limites de mi officio; pero a la confianza que siempre tuve de la clemencia de Vuestra Alteza y su real generosidad, y que mirará las entrañas con que lo digo, e tomado ánimo de notificarle lo que en mi corazon siento, y que otros quizá muy mejor lo sentirán que yo, que tambien aman fielmente a Vuestras Altezas y desean su prosperidad como yo, su siervo minimo; digo, Señora, que considerando muchas vezes el ánimo tan generoso y tan constante de que Dios adornó a Vuestras Alte-

zas para emprender cosas grandes y obras excelentísimas, éme maravillado mucho no haber aceptado una empresa como este Colon a ofrecido, en que tan poco se perdía, puesto que vana saliese. y tanto bien se aventuraba conseguir para servicio de Dios y utilidad de su Iglesia, con grande crecimiento del estado real de Vuestras Altezas y prosperidad de todos estos vuestros reynos; porque en la verdad, Señora serenísima, este negocio es de qualidad, que si lo que tiene Vuestra Alteza por dificultoso o por impossible, a otro Rey se ofrece, y lo acepta y sale próspero, como este hombre dice, y a quien bien lo quiere entender da muy buenas razones para ello, manifestos son los inconvenientes que a la autoridad de Vuestras Altezas y daños a vuestros reinos vernian. Y esto ansi sucediendo (lo que Dios no permita), Vuestras Altezas toda su vida de sí mismas ternian quexa terrible, de vuestros amigos y servidores con razon culpados seriades, y a los enemigos no les faltaria materia de insultar y escarnecer, y todos, los unos y los otros, afirmar osarian que Vuestras Altezas tenian su merecido; pues lo que los Reyes sucessores de Vuestras Altezas podran sentir o quiza padecer, no es muy oscuro a a los que profundamente lo consideran. Y pues este Colon, siendo hombre sabio y prudente y de tan buena razon como es, y que parece dar muy buenos fundamentos, de los cuales los letrados a quien Vuestras Altezas lo an cometido le admiten, puesto que otros le resisten, pero vemos que a muchas cosas no le saben responder y él a todas las que le opponen da sus salidas y respuestas, y él aventura su persona, y lo que pide para luego es muy poco, y las mercedes y remuneraciones no las quiere sino de lo quel mismo descubriese; suplico a Vuestra Alteza no estime este negocio por tan impossible que no pueda, por mucha gloria y honor de vuestro real nombre y multiplicación de vuestro estado y prosperidad de vuestros subditos y vasallos, suceder. Y de lo que algunos alegan que, no saliendo el negocio como deseamos y este Colon profiere, seria quedar Vuestras Altezas con alguna nota de mal miramiento por aver emprendido cosa tan incierta, yo soy de muy contrario parecer. Porque por mas cierto tengo que aquesta obra añadirá muchos quilates sobre la loa y fama que Vuestras Altezas de manificentísimos y animosos Principes tienen, que procuran saber con gastos suyos las secretas grandezas que contiene el mundo dentro de sí, pues no serán los primeros reyes que semejantes hazañas acometieron, como

fue Ptolomeo y Alexandre y otros grandes y poderosos reyes; y dado que del todo lo que pretendian no consiguieron, no por eso faltó de la grandeza de ánimo y menosprecio de los gastos serles por todo el mundo atribuydo. Quanto mas, Señora, que todo lo que al presente pide no es sino sólo un cuento, y que se diga que Vuestra Alteza lo dexa por no dar tan poca contia, verdaderamente sonaría muy feo, y en ninguna manera conviene que Vuestra Alteza abra mano de tan grande empresa aunque fuese muy mas incierta.» Cognosciendo, pues, la Reina catolica la intencion y buen zelo que tenia Luis de Santangel a su servicio, dixo que le agradecia mucho su deseo y el parecer que le daba, que tenia por bien seguillo, pero que se difiriese por entonces hasta que tuviese un poco de quietud y descanso, porque ya via quan necesitados estaban con aquellas guerras que tan prolixas avian sido; pero si todavia os parece, Santangel, dice la Reyna, que ese hombre no podrá sufrir tanta tardança, yo terné por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide, y váyase luego a entender en ella. El Luys de Santangel hincó las rodillas y fuele a besar las manos, teniendole en señalada merced la cuenta que de su parecer hazia en querer acetar negociacion tan dudosa como todos la hacian y contradeçian, y añadió: «Señora serenissima: No ay necesidad de que para esto se empenen las joyas de Vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré a Vuestra Alteza y al Rey mi señor prestando el cuento de mi casa, sino que Vuestra Alteza mande embiar por Colon, el qual creo es ya partido.» Luego la Reina mandó que fuese un alguazil de la corte, por la posta, tras Xpoval Colon, y de parte de Su Alteza le dicesse como le mandaba tornar y lo truxese, al qual halló dos leguas de Granada, a la puente que se dize de Pinos. Volviose con el alguazil Xpoval Colon; fue con alegria de Santangel rescibido. Sabido por la reina ser tornado, mandó luego al secretario Juan de Coloma que con toda presteza entendiesse en hacer la capitulacion y todos los despachos que Xpoval Colon ser necessarios para todo su viaje y descubrimiento le dicesse y pidiesse.»

En efecto, las afirmaciones de D. Fernando Colón, las del P. Las Casas, las de Antonio Herrera y las del mismo Rey Católico, demuestran la principal intervención que tuvo Luis de Santangel en la magna empresa del descu-

brimiento de América y hoy nadie se atreve a negarla. No sucede lo mismo en lo referente a que la Reina Católica ofreciese empeñar sus joyas para aquel fin, porque el hecho, después de las investigaciones llevadas a cabo por D. Cesáreo Fernández Duro, debe considerarse como verdadera leyenda desprovista por completo de verdad, y al afirmarlo así el Sr. Serrano, aprovecha la ocasión para ensalzar la grandeza moral de Doña Isabel, que en otras ocasiones había realizado lo que entonces no pudo hacer por la sencillísima razón de haberlas ya empeñado para subvenir a las necesidades de la guerra de Granada. Elogio que puede hacerse extensivo al Rey Católico, pues si la Reina de Castilla tenía empeñadas sus joyas por aquel entonces, empeñadas tenía las suyas en Valencia Don Fernando de Aragón, según atestiguan las actas del aquel Municipio, mereciendo citarse lo consignado en la correspondiente al 10 de Octubre de 1496, en la cual se dice *que accediendo a la petición de la Majestad del Rey se entregaba a dos oficiales del Monarca la Corona de oro que había de lucir con motivo de la venida de la Serenísima Princesa, joya que sería devuelta en el plazo de seis meses.*

¡Prueba evidente de cómo aquellos dos corazones latían al unísono cuando se trataba de engrandecer la Patria!

Pero el millón y ciento cuarenta mil maravedises que Luis de Santangel prestó a los Reyes en aquella memorable entrevista de Santa Fe ¿de dónde procedían?

El Padre Las Casas lo dijo con toda claridad, procedían *de su casa*, y el cronista Antonio Herrera afirma que los prestó Santangel de su *hacienda*.

El Sr. Serrano Sanz, sin embargo, dice que sin pecar de malicioso cabe pensar que no debió prestarlos de lo que era real y verdaderamente suyo, sino que manejando cuanto había cobrado de la Hermandad y acaso ya con alcances en Abril de 1492, la cantidad prestada proviniera de lo oficialmente recaudado, conjetura que él mismo reconoce que a más de alguno parecerá infundada, e incompatible con la seriedad histórica, añadimos nosotros.

Si de tal suerte hubiese obrado Luis de Santangel, no le dedicara su Rey y Señor, seis años después de conquistar a Granada, estas palabras que se recuerdan sus grandes servicios a España:

Considerantes itaque servicia gaudia et asidua et me-

moratu digna que vos magnificus dilectusque consiliarius et scriba portionis domus nostre Ludovicus de Santo Angelo...

¿Puede expresarse de mejor manera a un súbdito la gratitud de un Rey?, y quien tal mereció ¿puede ser considerado como falsario sólo por conjeturas que carecen de fundamento?

¡Así juzgan los castellanos al que dijo a la Reina Católica *que si fuese menester moriría por su real servicio!*

Y porque llegaron a más los apasionamientos, nos duele ver figurar al Sr. Serrano Sanz entre los apasionados.

Allá, en los comienzos del siglo XIX, se anunció públicamente que en Simancas había encontrado el benemérito archivero D. Tomás González, documentos que demostraban que si Santangel había prestado el dinero necesario para llevar a cabo el descubrimiento de América, el préstamo lo había hecho no graciosamente, sino con interés, que también había sido abonado por los Reyes al Escribano de ración. Años más tarde, divulgada la noticia de semejante hallazgo, fué cacareada por escritores de Castilla, que sólo conocían de referencia los documentos con que argumentaban sus juicios, y tal fué la gritería, que muchos la creyeron producida por la verdad descubierta. Los que entonces y después pretendieron disculpar de alguna manera a Luis de Santangel, contentáronse con hacer notar que el préstamo lo había hecho a un interés insignificante o que jamás con menor cantidad se consiguieron resultados tan maravillosos.

El Sr. D. Manuel Serrano, en la obra tantas veces citada, transcribe íntegros aquellos documentos y le debemos gratitud por haberlo hecho así, ya que sólo conocíamos los fragmentos que con algunas variantes habían aparecido en diferentes publicaciones. Gracias a nuestro compañero nos ha sido posible estudiarlos con detención y de nuestro examen deducimos que quien primeramente los interpretó cometió una falsedad con premeditada intención o sin ella, y que los que después trataron la materia no hicieron sino propagar la misma falsedad, sin reparar ninguno que al mismo tiempo desprestigiaban una figura histórica merecedora de bien distinta consideración.

Lo que los documentos demuestran, es lo siguiente:

1.º Que Luis de Santangel, cuando prestó en Abril de 1492 el millón y ciento cuarenta mil maravedises a los Reyes de España, además de Eseribano de ración era, con Francisco Pinelo, arrendador por el trienio que comenzó el año 1490, de ciertos tributos de la Hermandad de Castilla y Galicia, y que por este servicio y como premio de cobranza tenía asignado *un quince por mil*, o sea el *uno y medio por ciento*.

2.º Que un mes después de hecho el préstamo, trataron los Reyes de satisfacer su deuda, y que lo que podíamos llamar hoy *factura* de Santangel, fué presentada en Castilla a diferentes depositarios de fondos, sin que ninguno pudiera pagarla.

3.º Que en vista de lo sucedido autorizaron los Reyes a su Eseribano de ración para que la dicha cantidad le fuese recibida en cuenta de *cualesquier cargos que el dicho Eseribano de ración quisiese* si no los cobraba de ciertos tesoros de la Cruzada, *y por que tampoco los cobró* se le recibieron de lo que había él cobrado y como por lo que cobraba tenía el uno y medio por ciento, es claro que se le tomaron en cuenta 1.140.000 maravedises, más 17.100 que importaba como premio de cobranza lo que con lo recaudado se le abonaba.

La operación que para esto debió hacerse, no pudo ser más corriente ni más sencilla. La aritmética enseña que multiplicando 1.140.000 por uno y cinco décimas (1'5) y dividiendo el producto por ciento, se obtiene un cociente de 17.100 exactos, que es precisamente lo que se abonó a Santangel de más, como *salario*, palabra, dicho sea de paso, que jamás fué sinónima de intereses, de rédito o de pensión. Sin embargo, la ofuscación es tal, que esta es la cantidad que sigue considerándose como interés de lo prestado por Santangel.

Y que no fué reconocida por semejante concepto se demuestra además, porque cuando la *factura* de Santangel se presentó a los distintos depositarios de fondos reales, sumaba un millón ciento cuarenta mil maravedises y sólo cuando hubo de abonarse de lo recaudado *con premio*, aparecieron o figuraron los 17.100 que éste importaba.

¿De dónde y cuándo se reintegró Santangel de la cantidad prestada para la expedición primera de Colón? Los

documentos no lo determinan. Gozando de la confianza ilimitada de los Reyes, recaudó subsidios, prestó dinero y realizó pagos en distintas regiones de España y facultado como estaba para cobrar su famoso anticipo donde quisiere, pudo hacerlo de cobranzas aragonesas o de lo recaudado en Castilla.

¿Y si así pudo ser, dónde encontrar las patrañas y las invenciones, en las crónicas aragonesas o en los escritores castellanos?

¿Por qué seguir diciendo que Luis de Santangel prestó aquel dinero *no sin el interés consiguiente y por qué calificarle de aprovechado tesorero de ración*, si unido a sus paisanos Juan Cabrero, Gabriel Sánchez y Juan Coloma, hizo más por el descubrimiento de América que castellanos y leoneses juntos?

Hubiese sido sólo Luis de Santangel el negociante que facilita dinero con mayor o menor interés y para nada se acordaran de él las historias. ¿Cuál de ellas conmemora al mercader que el año 1383 prestó a la Reina de Aragón, D. Violante, 4.000 florines de oro con las garantías y fianzas de que nos habla D. Manuel Serrano en la página 138 de su libro y según atestiguan algún papel suelto hallado por él en el archivo notarial, en Zaragoza?

Nuestro Escribano de ración debió ser de manera distinta—y porque en día memorable prestó desinteresado y señaladísimo servicio a la Patria, dirigió a él primeramente su pensamiento Cristóbal Colón en momentos de verdadera angustia, cuando al regresar a España creyó que con él naufragaba toda su obra.—En instantes tan críticos redactó aquella famosísima carta fechada sobre las islas Canarias, a 15 de Febrero de 1493, con postdata escrita en Lisboa a 14 de Marzo, para remitirla a su destino con otra dedicada a los Reyes y una tercera dirigida al zaragozano Gabriel Sánchez.

La carta que recibió Luis de Santangel, la reprodujo la imprenta en el idioma en que fué escrita y cayó pronto en el olvido. La enviada a Gabriel Sánchez, más afortunada, fué traducida en seguida a lengua tan universal como el latín, por Leandro Coscon, e impresa poco después, corrió por el mundo propagando el descubrimiento que acababa España de realizar.

¿Recordáis cómo se despedía Colón de Santangel en aquella célebre epístola?

Vedlo, en la reproducción fidelísima que presento, del ejemplar impreso que custodia la Biblioteca Ambrosiana de Milán:

Fará lo que mandareis

El Almirante

Y aquí pondríamos punto a nuestras observaciones si no nos pareciese momento propicio de ofrecer a vuestra consideración un problema histórico que no hemos visto planteado ni sabido nosotros solucionar satisfactoriamente.

A partir de la conquista de Granada, que pareció sellar la unidad de la Patria y según dijo un insigne escritor, *las conquistas aragonesas y castellanas no habian de ser caudal propio y dominio de cada corona, sino ganancias de aquella sociedad conyugal que también aparejara la unión y sociedad de las gentes españolas.*

Así debió ser, pero tardó poco en suceder lo contrario.

En Agosto de 1492, moría en Roma el Papa Inocencio VIII, y pocos días después, estando los Reyes Católicos en Zaragoza, de paso para Barcelona, supieron que para substituirle había sido elegido por el Sacro Colegio el Cardenal Rodrigo de Borja.

La casa del nuevo Pontífice, oriunda de nuestra región, se había trasplantado a Valencia en los tiempos de Jaime I el Conquistador, y aunque allí echó raíces y medró, sabe Dios cómo, todavía en sus blasones ostentaba el toro simbólico que recordaba su origen.

Las crónicas contemporáneas afirman que los Borjas apetecían para los suyos el reino de Nápoles, entonces más aragonés que italiano, y Zurita, entre juicios severísimos que no quiero recordar aquí, dice que Alejandro VI era de gran ánimo pero de tan grande ambición, que le correspondía bien el nombre que tomó, y añade *que el Rey no hizo tanta demostración de alegría cuanto se esperaba que había de recibir de la promoción de un Cardenal que era súbdito y beneficiado suyo.*

Encontrándose Don Fernando y Doña Isabel, en Barcelona, por Abril de 1493, tuvieron noticia por una carabela llegada a las costas de Galicia (la de Pinzón) que el

descubrimiento de las Indias se había realizado según ofreció Cristóbal Colón al salir del puerto de Palos, y sin esperar más, procuraron entablar en seguida negociaciones con el Rey de Portugal para conseguir el reconocimiento de sus derechos, a la vez que como católicos daban cuenta al Papa del memorable acontecimiento.

De los portugueses debió surgir la idea de dividir el océano para evitar los conflictos a que podían dar lugar ulteriores sucesos, y es bien sabido que con fecha 4 de de Agosto de 1493, firmaba en Roma el Pontífice valentino, súbdito y beneficiado del Rey de Aragón, su célebre Bula, en la cual hizo constar, dirigiéndose a Don Fernando y Doña Isabel que “*motu proprio e no a instancia e petición vuestra, ni de otra que por vos la haya pedido mas de nuestra liberalidad, e de cierta ciencia, e de plenitud de poderío apostólico*”, entre otras disposiciones asignaba perpetuamente, a vos e a los *Reyes de Castilla y de León* vuestros herederos y sucesores toda las islas y tierras firmes halladas e que se hallasen, a partir de cierta línea distante cien leguas de las Azores. Decisión injusta e ingratitud memorable que debió devorar en silencio el Rey aragonés pensando quizá en su hijo heredero de todo y para el cual había tenido que reconquistar media España.

Bienes gananciales eran las Indias descubiertas por Colón con dinero aportado a los reyes de España por un aragonés, aunque nacido en Valencia, pero adjudicadas fueron a la Corona de Castilla y de León por el súbdito aragonés nacido en Játiva, que tanto hizo escribir a los historiadores.

¿Por qué se obró así? Se necesita más espacio del que puedo disponer para vislumbrarlo. Y concluyo creyendo que en momentos solemnisimos debió el hecho atarazar una conciencia.

Oid lo que la Reina Católica dejó dicho en su testamento:

“E porque de los hechos e grandes e señalados que el Rey mi señor ha hecho desde el comienzo de nuestro reinado, la Corona real de Castilla es tanto aumentada, que debemos dar a nuestro Señor muchas gracias, e loores, especialmente, según es notorio avernos su Señoría ayudado con muchos trabajos, e peligro de su Real persona, a co-

brar estos mis reinos, que tan enagenados estaban al tiempo que yo en ellos subcedí: y el dicho reino de Granada según dicho es de más del gran cuidado, y vijilancia que su Señoría siempre ha tenido y tiene en la administración de ellos; e por que el dicho Reyno de Granada e las Islas de Canaria *e las islas de tierra firme del Mar Oceano descubiertas e por descubrir, gánadas e por ganar han de quedar encorporadas en estos mis Reinos de Castilla e León, según que en la Bula Apostólica a nos sobre ello concedida se contiene*, y es razón que su Señoría sea en algo servido de mí, y de los dichos sus reinos, e señorios *aunque no puede ser tanto como su Señoría merece e yo deseo*, es mi voluntad e mando que por la obligación e deuda que estos mis reinos deben, e son obligados a su Señoría, por tantos bienes e mercedes que de su Señoría han recibido que ademas e allende los maestrazgos que su Señoría tiene e ha de por su vida, aya e lleve e le sean dados e pagados cada año para toda su vida, para subten-tación de su Estado Real la mitad de lo que rentasen las Islas e tierra firme del mar Oceano que hasta ahora son descubiertas e mando a la dicha Princesa mi hija y al dicho Principe su marido que así lo hagan e guarden, e cumplan, por descargo de sus conciencias, e de la mía.

H. GIMENO.

CRONICA DEL MUSEO

Mala temporada está atravesando nuestro Museo. Pendiente hace tiempo de la celebración de una Exposición de Retratos Aragoneses, ni avanza la colocación definitiva, ni se procede a la definitiva impresión del catálogo.

No cesan, sin embargo, entre tanto, los depósitos y los donativos y las nuevas adquisiciones. Entre ellas es admirable la colección de objetos de cristal con escudos de armas dorados y esmaltados con coronas de marqués, probablemente correspondientes al apellido Grau. Son trece las piezas, entre las cuales se ven: una primorosa jarrita, varias copas de vino, salseras preciosas, saleros en forma de delfines y otras pequeñas maravillas.

El Sr. D. Baltasar Muro hizo un donativo muy apreciable de clavos artísticos de hierro; el Sr. D. Mariano Gómez Guallart acaba de hacerlo de medallas conmemorativas, procedentes de la colección artística de objetos adquiridos por su difunto malogrado hijo D. José, nuestro socio correspondiente en Zaragoza; también los Sres. Jardiel y Gimeno han hecho donación de varias medallas.

Las excavaciones que en el pueblo de Sena se están llevando a cabo por cuenta de la Real Academia de San Luis, han dado por resultado una serie cerámica de alto interés prehistórico, varios *silex* de diferentes formas, uno de ellos grabado con un pez admirablemente dibujado, pulseras de cobre y bronce, monedas, una urna de incineración y un sepulcro romano del siglo IV.

Una excursión a Velilla hecha por los Sres. Moreno (don Antonio) y Pano dió como resultado toda una vitrina llena de restos de cerámica con muchos sellos de alfareros, trozos de paramento pintados, mármoles y hasta un precioso geniecillo fundido en bronce.

Concedido por Real orden de Julio el derecho a hacer excavaciones, se comenzó por un ensayo preliminar, dando por resultado el hallazgo de una casa primorosamente pintada. De ella se trajeron algunos restos, que ocupan gran parte de la misma vitrina.

Entre los objetos adquiridos durante el año 1920, sobresale por su interés artístico el boceto del famoso cuadro *La Vicaria*, de Fortuny, en el cual se admira grandemente la frescura y la espontaneidad del maestro. De D. Francisco Pradilla ha sido adquirido un precioso retrato de muchacha. Atribuido al Greco, ha sido adquirido por el Museo uno de los muchos San Franciscos que pintó, gracias todo a los entusiastas amigos que tiene el arte en Zaragoza.

Otros proyectos de mejoramiento del Museo existen, que transformarán las series de Zaragoza, haciéndolas tal vez, entre las regionales, las primeras de España.

Nos referimos principalmente a la próxima instalación de los retratos de Fernando VII y del Duque de San Carlos, que pronto ingresarán en el Museo. Ambas obras son verdaderas maravillas de aquel aragonés famoso, D. Francisco Goya y Lucientes, que llevó el arte a la meta de la grandeza.

Nuestra colección de primitivos ha sido enriquecida con la adquisición de ocho tablas pintadas en el siglo XIV por Jaime Serra. Damos, en este número del BOLETÍN, una

muestra de ellas con la reproducción del admirable cuadro central del altar de la Resurrección.

Otras adquisiciones en proyecto serán pronto hermosa realidad.

Discurso de ingreso de D. Manuel Abizanda y Broto en la Real Academia de Bellas Artes

SEÑORES ACADÉMICOS:

Al llamarme a vuestro lado para ocupar la vacante que dejó al abandonar este mundo mi ilustre maestro don Hipólito Casas y Gómez de Andino, no sé como corresponder a tal honor. Estableciendo la comparación entre nuestro llorado compañero y mi humilde persona, veo cuánto debo a vuestra bondad. Yo he llegado a esta Casa, que tanta gloria ha dado a la Ciencia y al Arte, para servir de acicate a los laboriosos, viendo que pueden ocupar un lugar en la Real Academia de Bellas Artes, quienes posean como yo poseo, nada más que un decidido entusiasmo por el estudio de nuestro glorioso pasado artístico.

Honrado y agradecido vengo a vosotros; vuestra decisión me obliga mucho más a seguir con el mayor entusiasmo el camino que había emprendido, y a contribuir al acervo de esta docta Corporación con mi entusiasmo y perseverancia, desempolvando de los Archivos cuantas noticias puedan ser útiles para la Historia del Arte.

Breves noticias sobre la Pintura Aragonesa hasta el siglo XVII

Breve, muy breve, será el discurso que en la presente solemnidad voy a someter a vuestra ilustrada consideración, así conviene que sea, a vosotros y a mí; a vosotros, para que su lectura no os moleste mucho tiempo; a mí, para que de esta suerte os dignéis concederme con más facilidad lo que tanto necesito, vuestra benevolencia.

Los que sentimos cariño por la Historia de las Artes, los que admiramos más la pacífica labor del artista que el heroico esfuerzo del guerrero. Los que creemos que la gloria de las naciones perdura más por sus monumentos artísticos que por la conmemoración de sangrientas ba-

tallas, que ciegamente destruyeron antes y destruyen ahora las artísticas maravillas que portentosos genios crearon; aspiramos por natural impulso a dilucidar aquellos asuntos que no han alcanzado solución satisfactoria, ya en orden a los autores a quienes se atribuyen algunas obras; ya también con el deseo de conocer en sus detalles y pormenores la parte biográfica de los artistas, enriqueciendo de este modo la historia general y aun la particular de los pueblos, que miran hoy como gloria suya y consideran como timbres propios aquello que con las bellas artes se relaciona. Los estudios parciales, son eslabones que completan el engranaje de conocimientos adquiridos y llenan algunas páginas de las infinitas que en blanco tiene el libro de la Historia.

Decía D. Federico Balart, que las monografías sueltas que sobre la pintura debemos a plumas nacionales y extranjeras, pueden prestar servicios inestimables a quienes tengan medios para adquirirlas, tiempo para leerlas y fuerzas para digerirlas; pero ni el aficionado distraído por otros estudios, ni el artista ocupado en otras tareas, pueden llevar a cabo aquel trabajo de ordenación, comparación y enlace, sin el cual es imposible formar el árbol genealógico de nuestro arte nacional.

La Historia de las Bellas Artes en España tuvo pocos cultivadores hasta el siglo xix. En cuantas narraciones históricas se escribieron sobre monasterios, iglesias y pueblos, por regla general no dieron valor alguno a la parte artística, ni concedieron importancia a los artífices que las crearon. Avance histórico maravilloso fueron las publicaciones sobre Bellas Artes de Jusepe Martínez, Carducho y Pacheco, pero fueron sus obras más didácticas que históricas. D. Antonio Palomino y Velasco publicó más tarde un libro que podemos considerar el primero que presenta documentación para historiar la pintura y escultura. Fueron los documentos escasos y medianamente interpretados, pero la nueva orientación de Palomino sirvió de estímulo y punto de partida para que en las postrimerías del siglo xviii y principios del xix, Ponz, Cean-Bermúdez, Bosarte y Llaguno, emprendieran la labor de escribir una historia verídica del Arte.

El Conde de la Viñaza, años más tarde, publicó las *Adiciones al Diccionario de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, de Cean, que fueron noticias

que éste dejó reunidas para publicar la segunda parte de su Diccionario, aprovechando también el Conde el sin-número de notas que recogió nuestro ilustre paisano don Valentín Carderera, erróneas muchas de ellas por haber dado crédito a Jusepe Martínez, pintor notable y técnico eminente del siglo xvii, pero narrador cuya veracidad histórica no es recomendable por ningún concepto. Sus Discursos Practicables del Nobilísimo Arte de la Pintura, no coinciden muchas veces con la verdad.

Pero los esfuerzos de todos estos autores apenas si dieron el más tenue rayo de luz a la historia del arte en Aragón.

Cean no consignó ni siquiera el nombre de un pintor aragonés del siglo xv. El Conde de la Viñaza se limitó a dar noticias de Pedro de Aponte, de Bonanat de la Ortiga (Zaortiga es su apellido), de Jaime Romeu y de Juan de la Abadía, pero sin citar obra alguna.

Esta penuria de datos referentes a Aragón en el siglo xv, hacía lamentarse a Mr. Berteaux y exhortaba a los zaragozanos a que realizasen en Aragón investigaciones análogas a las hechas por Senpere y Miquel en Barcelona y Tramoyeres y Sanchis en Valencia.

Mi maestro D. Manuel Serrano y Sanz, catedrático de Historia de la Universidad de Zaragoza, emprendió la tarea de descubrir cuantas incógnitas hubiera en materia artística y para ello revolió los legajos del Archivo de Protocolos de Zaragoza, encontrando en ellos un número tan considerable de artistas y de producciones de ellos, que podemos contar en Aragón, merced a esos descubrimientos, con brillante historia artística hasta ahora desconocida.

Los desvelos del maestro han dado también sus frutos al inculcar sus aficiones a la investigación en sus discípulos, si bien por lo que a mí atañe no he podido poner más que los mejores deseos, que la bondad de un Patronato creado por excelsa dama ha premiado largamente.

Es de justicia no terminar lo referente a los trabajos históricos sobre arte aragonés, sin mencionar la maravillosa labor investigativa del Cronista de Huesca, D. Ricardo del Arco; las publicaciones sobre "Pintura en Aragón", de D. Elías Tormo y Monzó; las obras de D. Anselmo Gascón de Gotor, llenas de curiosidades y de ense-

ñanzas; los escritos del ilustre D. Mario de la Sala; las conferencias de Jiménez Soler; las noticias que nos legó D. Paulino Savirón, y los trabajos de nuestros compañeros D. Mariano de Pano, D. Tomás Ximénez de Embún, Gimeno, Lafiguera, López Landa, Bardaviu y otros.

Cean fué el primero que nombró las escuelas regionales y entre ellas la aragonesa. Paul Lefort, en su "Historia de la Pintura Española", no es partidario de esta agrupación regional o local, formada por artistas nacidos o establecidos en un mismo centro o región común. En su opinión, esta división sólo es admisible como expresión geográfica.

Tomada en su sentido estético la palabra "escuela", implicaría la existencia de un grupo de artistas que poseyeran una unidad absoluta de ejecución, de enseñanzas o de tendencias y estas condiciones esenciales a la actuación de una escuela es raro verlos reunidos en ninguna región.

Demos a estas agrupaciones el nombre que queramos, es indudable que en Aragón tuvimos un número considerable de notables artistas, que estaban agremiados siguiendo la costumbre de la Edad Media.

La pintura aragonesa, en sus comienzos, es bizantina, recordando el arte de la iluminación de los códices. En la pintura mural, el fondo es ordinariamente monócromo; pero en la tabla es dorado que se aplica sobre una fuerte capa de yeso muy fino previamente marcado con punzón. El conjunto de hoyos y relieves dan un fondo burilado en las tablas del siglo XIII; de puntos en el XIV y con ramajes desde mitad del XV al XVI.

Del siglo XIV se tenían noticias de Raimundo Torrente, Guillén Tort, Jaime Serra y Pedro de Zuera que pintaron de 1300 a 1350; al final del siglo tenemos noticias de Luis Borrásá, que pinta varios retablos en Cataluña y uno en Burgos. D. Manuel Serrano, en sus Documentos relativos a la Pintura en Aragón, cita a Guillén de Levi, de ascendencia judaica, que pinta un retablo para el Convento de Dominicos de Calatayud y otro en Tarazona. Es probable que sea también el autor del hermoso tríptico que, procedente del Monasterio de Piedra, se conserva en la Academia de la Historia. Da también noticias de Mahoma Albariel, Guillén Fort (1323), Ramón Torrent (1325), pintor de la tabla del Crucificado de Puendeluna. Pero Pérez

de Burgos (1332), Maestro Anrich (1395), Domingo Peñafior, Juan de Calatayud (1378), Juan y Nicolás de Bruselas (1379), autores de las pinturas de la capilla de San Miguel que mandó construir el preclaro Arzobispo don Lope Fernández de Heredia en el templo de La Seo para colocar en ella su tumba. Pedro Ferrer, que pintaba en 1357, y varios artistas más, miniaturistas, iluminadores de códices, argenteros, escultores que nos manifiestan que las Bellas Artes se cultivaban en Aragón con esplendidez.

Manifestación de la pintura de este siglo la tenemos en las ocho maravillosas tablas pintadas por Jaime Serra en 1362, por encargo de D. Martín de Alpartir, limosnero del Arzobispo D. Lope Fernández de Heredia, para el Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza.

A pesar de las profanaciones que con ellas se han cometido en tiempos pasados, puede verse debajo de los repintes algunos detalles de la primitiva labor de Serra.

En el año 1393, dos pintores de Zaragoza, Pedro y Juan Solano, contrataron con los mayordomos de la Cofradía de San Esteban de Movera, para que les pintasen un retablo bajo la advocación de San Esteban, y además de la imagen de éste las de San Abdón y Senén, el Crucifijo en la parte superior y la Salutación de Nuestra Señora. Por ser curioso el contrato de esta obra, por los detalles de la ejecución artística de aquella época, lo copiamos a continuación.

Que nos Martín de Cabanyes et Jayme Navarro vecinos de la ciudad de Çaragoça mayordompmes qui somos de los confrayres de la confraria de Sant Esthevan de Movera en el dito nomyne de grado et de certa sciencia damos a facer obrar pintar et figurar de nuevo el retaulo con sus polseras de senyor Sant Esthevan de Movera a vos Pero Solano a Johan Solano fillyo del, pintores vecinos de la parroquia de Santa Maria la Mayor de la dita ciudad por ell precio e dins las condiciones que se siguen. Primerament yes condición que vos fayades el dito retaulo de la ampleza alteza et de la medida que a vos dado havemos e compredes las taulas de aquel a vuestra costa et fagades el dito retaulo con tres capiteles fullyados entrapado et gesado proveytosamente como conviene et después pintedes et figuredes de mano propria tan solament de vos dito Johan de oro et de colores finos pero en aquell podades meter azur dala manya en el quel dito retaulo como entad la primera alta figuredes Sant Esthevan et su estoria et a la otra partida baxa figuredes e pintedes Abdon e Senen et sus ystorias et en los ditos capiteles de aquell en el demedio hun crucifixo et en los lados la Salutación et esto a conoximiento de dos maestros puestos uno por vos et otro por nos.

Et yes condición que dedes el dito retaulo acabado entro a por todo el mes de setiembre primero vinient. Et damos a vos por fazer el

dito retaulo cient et trenta solidos dineros jaq. de los quales damos a vos de senyal e paga cinquanta sol. et el residuo prometemos dar a vos cinquanta solidos meytat sept. et los xxx sol. como sera acabado el dito retaulo.

Feyto fué esto en Çaragoça xii dias de Agosto anno predicto. Tes-tes Pelegrin de Fraga et Thomás Marcen vecinos de la dita ciudad.

GIL PANICERO. 1393.

(A. de P. de Z.—Lig. 1—estante 25).

Caracteres generales de las tablas de esta época son la proporcionada esbeltez de las figuras, si bien los movimientos son muy exagerados. La mirada penetrante en los hombres. Las mujeres presentan un aspecto de ingenua simplicidad con los ojos entornados y el rostro animado de infantil sonrisa. Los pliegues de las túnicas son muy numerosos y las sombras apenas indicadas.

El siglo xv fué el siglo del apogeo de la pintura en Aragón. Las coronaciones de reyes celebradas siempre en Zaragoza, la de sus juras y Cortes, contribuyeron a formar pintores distinguidos y despertar afición a las Bellas Artes.

Nuestras conquistas y relaciones con Italia crearon una corriente espiritual que inundó las letras y las artes con las nuevas ideas.

A la sombra de los reales pendones de Aragón, fueron a estudiar a Nápoles y exparciéronse por las ciudades italianas literatos y artistas.

El magnánimo Alonso V de Aragón, al sentarse en el trono napolitano, rodeóse de una corte de intelectuales que acudían fervorosamente a la famosa Academia de Pontano, en donde el monarca aragonés, junto con Lucrecia de Alagno, la hermosa mujer cantada por el poeta del amor, por Ausias-March, fué como la predecesora de aquellas cultas italianas del Renacimiento que fueron las amigas de los príncipes y las musas inspiradoras de los artistas.

Establecióse fraternal contacto intelectual entre italianos y aragoneses y a Aragón llegaron las paganas corrientes del nuevo resurgimiento literario y artístico.

No se limitó el Magnánimo a ser espléndido Mecenas para los estudiosos y los artistas, sino que también escribió algunas obras, y a este apoyo debióse que florecieran en Aragón escritores como Juan de Moncayo, Juan de Sessé, Hugo de Urries, Pedro Cuello, Ximénez de

Urrea, Zapata, del Busto, Valtierra y Pedro de Santa Fe, diestro cultivador de la *gaya sciencia*, personificación de los trovadores eruditos populares de la Corte de Alonso V.

En el arte también inicióse nueva manera de ser, si bien con timidez. Empleóse el óleo en la pintura de este período. Las figuras son movidas y expresan en sus rostros y en sus ademanes el carácter del personaje que intentan representar. Los fondos, unas veces los forman motivos arquitectónicos de la época y otras ramajes dorados, llamados *diaprados*. Usase con profusión el oro en diademas y en los bordes de las vestiduras y la imagen principal aparece casi siempre rodeada de ángeles.

El más grande de los pintores de este siglo fué Bartolomé de Cárdenas, apodado el Bermejo, natural de Córdoba, pero que dejó destellos de su maravilloso arte en Aragón, en una de las más hermosas producciones del siglo xv, en un retablo que pintó para Daroca y del que, por fortuna para el Arte, se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid, una de las tablas que representa a Santo Domingo de Silos.

La personalidad de este gran artista fué muy discutida, lo mismo que sus producciones, por confundirsele con otro pintor, Pedro de Aponte, de mucha menor talla artística que Bermejo.

El señor Serrano ha tenido la suerte de encontrar el contrato de Bermejo con el Concejo de Daroca para pintar aquella maravilla. También se le considera autor de un retablo encargado por el insigne Arzobispo D. Dalmacio de Mur en Zaragoza, del que se conservan las imágenes de Santa Tecla y de San Martín.

A juzgar por la coincidencia de estilos y el parecido con Santa Tecla, pueden atribuirse con bastante fundamento, y casi con seguridad a Bermejo, la tabla que representa a la Virgen de la colección Lázaro, otra igual que perteneció al retablo de los Santa Fe de Tarazona y que actualmente está en un Museo de Alemania, y una tercera lo mismo que las anteriores que se conserva en Albalate del Arzobispo (1). Estas tres imágenes no discrepan más que en el número de ángeles y personajes que acompañan a la Virgen, siendo tan iguales que parecen fotografías. Además la de Albalate lleva al pie el

(1) Hoy está en el Museo Provincial de Zaragoza.

escudo del Arzobispo D. Dalmacio de Mur, de quien Bermejo fué el pintor de cámara.

También pueden citarse como pintores de este periodo: a Gil Vallés, que pintó un hermoso retablo que se conserva en Lanaja, con escenas de la vida de San Bartolomé. A Miguel Giner, que hizo uno delicadísimo, que se guarda en Alfajarín, bajo la invocación de la Virgen de Monserrat. A Miguel Vallés y Martín Bernat, que pintan los de la Masadera, Zaidín, el de Salvatierra y el de los Talavera de Tarazona.

Don Manuel Serrano, a quien debemos todas estas noticias, publica el contrato matrimonial de Bernat y da curiosas noticias de Bonanat Zaortiga, Antonio Bernat, Tomás Giner, Martín de Soria, Juan y Domingo Ram, Mahoma Rami, que en 1409 pinta el cimborrio de La Seo; Antón de Añoano, Juan de Levi, Juan y Nicolás Solano. Sancho de Longares, Abraham de Salinas, Mahoma Gali y otros muchos que hacen la lista interminable.

En la Exposición Mariana celebrada en 1908 se exhibieron unas tablas procedentes de Borja, de un pintor de final del siglo xv, llamado Jaime Lana, que trabajó mucho en este período y principios del siglo xvi. Pintaba con soltura y elegancia, pero tenía un deplorable gusto en la elección de fondos.

Los artistas en Aragón imitaron a los primitivos italianos y a los flamencos. Llegaron al Reino, emporio del arte en aquella época, maestros de Italia y de Flandes, entonces más adelantada artísticamente que Italia, que convivieron con nuestros artistas y les enseñaron sus procedimientos y esto nos da idea de la difusión de estilos y de los métodos de que cada región fué teatro.

La Historia del Arte en los comienzos del siglo xvi es la del siglo xv; sin embargo se vé cierta predilección por el arte italiano, en la imitación de los trajes y la arquitectura exageradamente adornada de estatuas y relieves. El exceso de detalles y el modelado acusado con dureza metálica, hacen pensar en Mantegna y en sus discípulos de la Italia del Norte.

Las figuras llevan trajes del siglo, siendo particular lo teatral de sus actitudes, lo exagerado de la musculatura y lo espléndido de las vestimentas: apóstoles de barba rizada llevan ropas amarillas, con perfiles violeta. Los paisajes atormentados y minuciosos, representaban a la

vez rocas, cedros y meandros tortuosos de un río, menudos senderos a través de la llanura, arbolitos en forma de bola y todas las casas de la aldea y todas las ventanas de las casas. “En la parte inferior, el donante y su mujer, arrodillados, aparecen reproducidos en su auténtica fealdad.” (Tynaire.)

Haríase interminable este trabajo si me propusiera citar nombres de pintores del primer tercio del siglo decimosexto, descuellan entre ellos Miguel y Juan Jiménez, padre e hijo. El retablo de Tamarite, pintado por ellos, aun se conserva. Jaime Serrat, casado con una hija de Miguel Jiménez, Jaime Lana, Antonio de Añano, Martín de Novillas, Enrique de Urliens, Martín García, el tan discutido Pedro de Aponte, pintor no tan notable como intentó hacerle Jusepe Martínez, y tantos y tantos artistas que nos ha dado a conocer este riquísimo Archivo de Protocolos Notariales. Hasta Alonso de Berruguete viene de Castilla a trabajar a Zaragoza y el gran Damián Forment pinta retablos.

Merecen especial mención Juan, Francisco y Prudencio de la Puente, hermanos y pintores de Tarazona. Conocemos un retablo pintado por ellos bajo la invocación de San Caprasio, en la iglesia de San Miguel de la ciudad del Queiles, que es un verdadero primor.

Fernando el Católico, protector decidido de las artes, a petición de la “Cofradía de San Lucas, de los pintores de Zaragoza”, les concede unas ordenanzas, dividiendo a los pintores en tres categorías, pintores de retablos, pintores de tapices y doradores.

Para ejercer su profesión en Zaragoza tenían que someterse a un examen de aptitud y si la prueba les era desfavorable no podían efectuar ninguna obra, so pena de pagar fuerte multa.

Así se explica la calidad inmejorable de los pintores aragoneses de este período; la pintura fué largo tiempo religiosa, su finalidad consistía en inculcar en el ánimo popular la realidad de los artículos de la Fe, y la verdad de las historias de las Santas Escrituras, dándole forma visible a ambas.

Fué un arte simbólico y real. El Naturalismo o inclinación a copiar los objetos reales, se manifestó en los pintores cuando la difusión de la imprenta.

Emplearon en pequeñas cantidades los azules puros y

los amarillos de oro como integradores de la penumbra en los límites externos de la sombra y de la luz, y los colores brillantes en las figuras o en los detalles de menor importancia.

La pintura en Aragón, al promediar el siglo xvi, fué en decadencia, predominando en la ejecución de las obras (que no eran más que religiosas), los escultores, y el pintor no fué más que mero ayudante del estatuario, dedicándose a policromar las imágenes e historias y a pintar los fondos de las hornacinas.

Fué lamentable, dice Jhon Ruskin, la desaparición de algo que tenía un valor precioso para la vida y para el arte, en la Edad Media, con la invasión de los ideales del Renacimiento, que produjeron un cambio completo en la visión de la vida y de la humanidad al renovar y hacer resurgir aquellos ideales.

El Renacimiento expresa arrogancia y materialismo, autoglorificación del hombre, dejando o pareciéndole que deja una concepción del arte como algo exótico en la vida, un tema propio de coleccionistas y de Museos, un placer para los ricos y por lo tanto para los menos.

Bruscamente, en el siglo xvi, se liberta la pintura del goticismo y pasa a imitar las obras italianas y flamencas, formándose en Aragón dos corrientes artísticas, predominando los "italianizantes", pero dando a sus personajes un carácter peculiar o regional que los separa del modelo adoptado. Así vemos que cuando los talianos practican el culto a la elegancia y a la sensualidad de la forma, los aragoneses, y ejemplo de ello tenemos en los retablos de la Virgen del Rosario, de Caspe, y de San Juan, en Monzón, pintados por el mejor artista aragonés del siglo xvi, Jerónimo Vicente Vallejo, conservan intacta su fe sencilla y sincera; aman a los humildes y a los pequeños y siempre encuentran pretexto para introducirlos en sus composiciones.

Los instintos de su raza se mezclan en Vallejo con las influencias recibidas de fuera. Sus tipos tan etéreos, tan divinos de Cristo y de la Virgen, son muy suyos y al mismo tiempo muy españoles por su expresión de penetrante misticismo.

Fueron vanos los esfuerzos de pintores tan meritísimos como Olivart, Cosida, Maciá Gilaberte, Pelegret, Pertus y Roland de Moix; con Jerónimo Vallejo acabó el pre-

dominio artístico de Aragón, y así como el Saco de Roma eclipsó aquella gran escuela del inmortal Rafael, con los disturbios de Aragón, ocasionados por la cuestión de Antonio Pérez, protegido con tanto calor por los aragoneses, celosos de sus fueros, feneció el estilo que dejaron aquellos artistas gloriosos."

A esta época, según el inolvidable Carderera, debe referirse Jusepe Martínez, cuando dice que "por más de veinte años quedó muerta la pintura en Aragón, hasta que vino Orfelín, grande retratador."

Las peripecias de aquellos días aciagos y las persecuciones de que fueron víctimas grandes y pequeños, hasta llevar al cadalso a Lanuza, sembraron el luto y la pesadumbre en las familias y esto hizo que quedaran amortiguados todos los instintos de lujo y ostentación, y aunque no tardó en normalizarse la vida, sus artistas, sin ningún relieve en el siglo XVII, siguieron las huellas de los inmensos pintores de fuera de Aragón, con el gusto innato por los coloridos sobrios, sanos y poderosos que fueron lo caracteres más típicos de la pintura española.

El conocimiento de las historia es causa del amor al país en que nacimos y vivimos.

Por desgracia para Aragón, nadie o casi nadie siente amor por su historia; rodeados de vecinos poderosos tropieza nuestra expansión con las fronteras catalanas y castellanas. Y unos y otros se atribuyen nuestra gloria, dejándonos relegados a la mediocre situación de segundones.

Aragón, fué muy grande; los reales pendones aragoneses flotaron por todo el mundo y bien poderoso era el imperio aragonés antes de su unión con Castilla.

La armada aragonesa fué la dueña del Mediterráneo, y nunca con mayor razón que entonces pudo decirse de ese mar que era el "Mare Nostrum", y este mar que hemos perdido es el que debemos reconquistar, porque Aragón necesita expansionarse, porque Aragón se asfixia dentro de unas fronteras irracionales, que no deben ser las oficiales, sino las impuestas por la naturaleza, las que nos marca el curso de nuestro Ebro, cuyas aguas, después de enriquecernos, nos marcan el camino que debe seguir nuestra riqueza, donde nuestro río rinde su tributo al mar.

Pero los aragoneses somos así; oímos hablar de arte castellano y de arte catalán y no recabamos para nosotros

la vindicación de nuestro arte regional, que lo tuvimos más interesante que el de las otras regiones.

Nuestros vecinos, los catalanes, nos regatean la gloria de aquella épica expedición a Oriente. Para los castellanos, nuestro gran rey Fernando, no tuvo otro relieve que el ser esposo de la reina Católica. Nadie tiene en cuenta que sangre aragonesa, derramada en abundancia, regó los muros de Granada.

Explótase la leyenda de las joyas de Isabel en el descubrimiento de América, y no se recuerda que los saneados florines de Aragón fueron puestos a disposición del genovés.

Es necesario, pues, que los aragoneses nos agrupemos para defendernos, que salgamos de nuestro aislamiento; que no nos contentemos para alumbrarnos con la luz que nos proyecte otro astro que creemos de mayor magnitud.

Los huracanes más violentos, dijo nuestro ilustre compañero D. Hilarión Gimeno, no causan tanto daño en las comarcas africanas como el cierzo que domina entre nosotros a impulsos de la ignorancia o del materialismo más grosero, desterrando ideales, aventando tradiciones y destruyendo lo creado por la poesía y por el arte.

Apena presenciar lo que se destruye; avergüenza el saber lo que sale de nuestro país para enriquecer en el extranjero las colecciones privadas y los museos públicos; no se columbra la manera de evitar esas manifestaciones constantes de decaimiento y ruina, y sonroja el oír cómo cínicamente se menosprecia a los autores de las mismas obras, que es como si se quisiera agravar con pecado de ingratitud el delito de lesa patria que se comete.

Termino de molestar vuestra atención. Por necesaria disciplina he tenido que dirigiros la palabra, pero yo os ruego que tengáis en cuenta las frases del filósofo inglés antes citado: "El hombre no ha de considerar si tiene o no genio; necesita trabajar cualquiera que sea su talento, pero sosegada y seguramente; y el natural y espontáneo resultado de este trabajo será siempre el que Dios le indicó y el que mejor haga. Si es un grande hombre, serán grandes sus obras; si vulgar, vulgares; pero siempre si las realiza de un modo apacible serán buenas y justas, y si inquieta y ambicionadamente, falsas, vacías y despreciables."

Mi labor, aunque vulgar, tiene la disculpa de haberla ejecutado con los mejores deseos.

NECROLOGIA

Dos bajas harto sensibles ha tenido que lamentar la Real Academia de San Luis en el año 1920.

D. JULIO BRAVO FOLCH, el insigne Arquitecto provincial, a quien tantas obras debe Zaragoza; el hombre todo honor y todo probidad, siempre dispuesto a la benevolencia y al afecto, falleció en el día 7 de Junio.

Había sido electo en 1.º de Diciembre de 1895 y era uno de nuestros numerarios más antiguos.

Entre sus muchas obras, bien merecen citarse el gran edificio de Museos, en cuyo proyecto tomó parte con el Sr. Magdalena, el Convento de las Religiosas enfermeras del Paseo de Sagasta, la Iglesia y Noviciado de Santa Ana y el futuro Hospital de Convalecientes.

Pocos días después del fallecimiento del Sr. Bravo, el 23 de Agosto, perdió la vida D. JOSÉ M. DE YARZA Y ECHE-
NIQUE, uno de nuestros más ilustres compañeros.

Un exceso de patriotismo le llevó a ser víctima del ciego y fanático impulso de un desdichado sindicalista.

Hombre bueno por excelencia el Sr. Yarza, no consintió que sus compañeros, el Ingeniero municipal y su Ayudante, fueran solos en día de huelga a reparar averías de la luz eléctrica en el Paseo de la Independencia. Allí la mano criminal les acechaba....

Llevaba algunos años al frente de la Arquitectura municipal y érale deudora Zaragoza de un verdadero plan de reconstitución. El grupo escolar de Gascón y Marín, la restauración de la Lonja, la desaparición del puente del Huer-
va con el trabajo de explanación y unión de las tres grandes vías de Zaragoza, Independencia, Sagasta y Pamplona, son obras que inmortalizarán su nombre.

Con D. José Yarza termina en nuestra Academia la serie exclusiva de la familia Yarza. Familia de Arquitectos que llevaba la Medalla número 10 desde el año 1850, es decir, desde la creación de las actuales academias.

D. José de Yarza y Miñana, Arquitecto y Profesor de la Escuela de Bellas Artes, había sido nombrado Académico por Real Orden en 1850. Falleció en 1868.

Cuatro años después le sucedía en la Corporación su hijo D. Fernando de Yarza y Treviño, también Arquitecto, el cual llevó la Tesorería hasta su muerte acaecida en 1907.



